

¿QUÉ PREGUNTAN LOS QUE PREGUNTAN? UNA LECTURA ETNOGRÁFICA DE UNA ENCUESTA ESTATAL

JULIA GASTELLU¹

RESUMEN

El artículo gira en torno al análisis etnográfico del Estado a partir de la participación de la autora en un relevamiento estatal en un sector de islas del Delta del río Paraná. Reflexionamos sobre el rol del antropólogo y la disciplina en equipos convocados por el Estado y planteamos ciertos contrastes entre el método etnográfico en Antropología, con la presencia fugaz y específica mediada por ciertos dispositivos como las encuestas a través de los cuales el Estado aborda a los sujetos.

Palabras clave: Estado, agencias, etnografía.

SUMMARY

The article focuses on the ethnographic analysis of the state from the author's participation in a statewide survey in an area of islands of the Paraná River Delta. We reflect on the role of the anthropologist and discipline teams convened by the State and propose certain contrasts between the ethnographic method in anthropology, with fleeting presence mediated specific devices like surveys through which the State addresses to the subject

Key Words: State, agencies, ethnography.

[1] Licenciada en Ciencias Antropológicas, Becaria inicial ANPCyT, ICA, FFyL, UBA. juliagastellu@gmail.com

Fecha de recepción: 10/07/14. Fecha de aceptación: 22/09/14.

Este artículo gira en torno al análisis etnográfico del Estado y especialmente sobre los modos en que la etnografía contribuye a desnaturalizar los modos de producción social de las agencias estatales. Dichas reflexiones parten de una experiencia de la autora de participación y colaboración en un relevamiento estatal en un sector de islas del Delta² medio del río Paraná en la provincia de Buenos Aires, específicamente en las áreas que corresponden a la 4^o y 5^o sección de islas del Delta bonaerense. El rol del antropólogo en los equipos convocados por el Estado evidencia ciertos contrastes entre el método etnográfico en Antropología, que implica una presencia prolongada del investigador; una situación empática con los sujetos y la construcción de relaciones vinculantes con los actores, y la presencia fugaz y específica mediada por ciertos dispositivos, como las encuestas, a través de los cuales el Estado y sus agencias abordan a los sujetos.

ANTROPOLOGÍA, ESTADO Y ETNOGRAFÍA

El problema del Estado, sea en sus dimensiones jurídicas, morales e ideológicas es una pregunta recurrente dentro de las Ciencias Sociales en general y en la Antropología en particular. Desde las preocupaciones decimonónicas de Lewis Henry Morgan por el origen del Estado, un arco de teóricos en la disciplina se plantea la cuestión. Desde el extremismo de A.R. Radcliffe-Brown (en Abrams, 1988) quien propone eliminar la idea del Estado del análisis social -lo que el antropólogo Michel-Rolph Trouillot (2001) acertadamente denominó “muerte por conceptualización”- hasta el minimalismo de Philip Abrams (1988) quien plantea concebir al estado con minúsculas, revelando que el estado es la máscara que oculta el secreto del vacío detrás de la máscara, ya que el Estado es la máscara. Phillip Corrigan y Derek Sayer (2007), por su parte, lo analizan en tanto mensaje y prácticas de dominación. El Estado también ha sido pensado como fetiche (Taussig, 2001); como una incógnita (Bourdieu, 1997^a), como un margen (Das Y Poole, Asad, 2008). Ferguson y Gupta (2002) demuestran como los Estados se representan a sí mismos como entidades reificadas a través de conjuntos específicos de metáforas y prácticas. Se refieren a la operación de estas metáforas y prácticas como “la espacialización del estado” y sostienen que las prácticas mundanas estatales burocráticas son parte integral de tales logros.

El Estado es ciertamente un objeto de investigación elusivo dado que atraviesa nuestra cotidianidad (Balbi, 2010). Es la etnografía la que dota de contenido esas abstracciones imprecisas, polisémicas y ambiguas como el Estado que se caracterizan por ser, simultáneamente, categorías nativas de nuestras sociedades y herramientas teóricas de nuestro trabajo (Balbi y Boivin, 2008: 11). La definición que tomo como punto de partida para reflexionar sobre el Estado explicita que:

Aunque unido a un número de aparatos, no todos ellos gubernamentales, el estado no es un aparato sino un conjunto de procesos. No está necesariamente limitado por alguna institución, ni hay institución que pueda encapsularlo completamente. En ese nivel, su materialidad reside mucho menos en las instituciones que en el discurrir de los procesos y relaciones de poder (...)” (Trouillot, 2001:6).

¿Cómo etnografiamos al Estado? ¿Adónde nos dirigimos? ¿Esperamos dentro de un ministerio u una oficina pública? ¿Con quién debemos dialogar, a quién debemos escuchar, qué debemos mirar? En definitiva: ¿Cómo etnografiar algo cuya abstracción parece incluirnos y al mismo tiempo nos repele?

[2] Agradezco los comentarios y observaciones del artículo realizadas por Mauricio Boivin. El Delta constituye la porción final del sistema hidrográfico de la Cuenca del Plata, en América del Sur. Está ubicado en la región central de Argentina, comprendiendo parte del sur de la provincia de Entre Ríos y del norte de la de Buenos Aires. Es una planicie inundable, de una superficie aproximada de 17.500 km² y se extiende a lo largo de 300 Km. de longitud, abarcando un área geográfica delimitada en el norte, por la ciudad de Diamante (provincia de Entre Ríos) y en el sur por el Río de la Plata. Se identifican tres sectores para el Delta: el Superior que incluye la porción situada entre el inicio de la región y una línea imaginaria que cruza la planicie aluvial en sentido Este-Oeste y que une las ciudades de Victoria (Provincia de Entre Ríos) y Rosario (Provincia de Santa Fe). El Delta medio se extiende desde esta línea imaginaria hasta el nacimiento del río Paraná de las Palmas, ubicado al sur de otra línea imaginaria que une las localidades de Baradero (Provincia de Buenos Aires) e Ibicuy (Provincia de Entre Ríos). El Bajo Delta corresponde a la porción terminal de la región (Bó y Quintana, 1999).

En este particular, fue convocada por distintas agencias estatales, en mi calidad de antropóloga con experiencia de campo en islas. La experiencia que sustenta este artículo tuvo lugar durante cinco jornadas en los meses de Abril y Mayo del año 2013, durante las cuales formé parte de un equipo de encuestadores que teníamos la tarea de aplicar³ una encuesta socioeconómica a la población isleña asentada en las islas de dos partidos bonaerenses. Es importante explicitar que la aplicación de una encuesta desde el Estado a través de sus agencias y organismos a determinadas poblaciones no tiene por definición una intencionalidad etnográfica. Considero que esa intencionalidad hace parte de nuestro trabajo como antropólogos. Habitualmente este tipo de acciones pretenden describir y registrar situaciones poblacionales; por lo tanto realizar una lectura etnográfica a un relevamiento que no tuvo esas pretensiones merece aclarar ese hecho. El trabajo que se desarrolló mediante la aplicación de la encuesta no era ni es etnográfico, pero la lectura de la experiencia que construí como antropóloga sí lo fue. Dicha lectura se realiza con intenciones de pensar en las posibles contribuciones de la perspectiva etnográfica para este tipo de relevamientos y prácticas. Considero que tales situaciones, pueden echar luz sobre los roles que asumimos como antropólogos en diferentes momentos de nuestra práctica, como investigadores y como colaboradores en determinados contextos que luego hacen parte de nuestras reflexiones.

Dicha encuesta había sido confeccionada a partir de otras encuestas como la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para esta población específica y fue elaborada por técnicos y personal de un organismo nacional que trabaja con sistemas de información, monitoreo y estadística, el SIEMPRO⁴.

*“El SIEMPRO diseña e implementa sistemas, destinados a producir información que permita diagnosticar la situación socioeconómica de la población y realizar análisis útiles para la formulación de políticas y evaluar el grado de correspondencia entre el impacto previsto y el efectivamente alcanzado a través de la implementación de los mismos. De esta manera, se produce información sobre planes y programas sociales que permite diagnosticar la situación socioeconómica de la población, el grado de cobertura e impacto de los mismos, efectuar análisis útiles para la formulación de políticas y **crear una base de destinatarios de los planes y programas sociales actuales y potenciales**”* (MDS II, 2010:101-102 -el resaltado es nuestro-).

Dicho organismo nos *capacitó* en una jornada a los encuestadores que debíamos *aplicar* la encuesta. Los objetivos de la misma a largo plazo eran un tanto difusos, involucrando trabajar sobre los datos relevados en un momento posterior. El primer paso para la elaboración de las futuras acciones era relevar las condiciones actuales sociales y económicas de los pobladores isleños. Los encuestadores proveníamos de diferentes ámbitos institucionales, mayormente de alcance nacional. Participaban diferentes técnicos, agentes y empleados de agencias del Estado con injerencia en islas como el Ministerio de Desarrollo Social, (MDSN) la Subsecretaría de Agricultura Familiar (SsAF) y el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial). El personal del SIEMPRO coordinaba la aplicación de la encuesta.

Era llamativa la ausencia de organismos estatales institucionales de nivel local o municipal en la participación y aplicación de la encuesta. En mi caso, fui convocada a participar como antropóloga por poseer conocimiento específico de la zona y de los pobladores isleños, dado que investigo temas relacionados con diferentes procesos en Delta Medio del río Paraná. Por esto mismo he entablado relación con los técnicos de las diferentes agencias estatales. Tenía disponibilidad temporal, y accedí de buena gana al convite, sin exigir ser remunerada por el trabajo. La capacitación tuvo lugar aproximadamente un mes y medio antes de *bajar a territorio*. Una cuestión respecto a mi profesión y mi presencia, fue cierta sospecha asociada a que era realmente lo que iba a hacer yo allí. Uno de los coordinadores del operativo había preguntado (no en mi presencia sino a las personas que me habían convocado a participar) si yo, además de colaborar en la realización de la encuesta tenía intenciones de realizar “otras

[3] Utilizaremos las cursivas para expresar los términos nativos tal como los mencionaban los actores, no reproducimos prácticamente fragmentos textuales puesto que no se utilizó grabador.

[4] El SIEMPRO (Sistema de información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales) es un programa del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación.

preguntas” a los pobladores. Esto abre el interrogante de cómo se está planteando en rol del antropólogo en equipos convocados por el Estado y cómo las prácticas estatales pueden modificar nuestras acciones en el oficio pero no viceversa.

“LO QUE LA GENTE DICE”: ETNOGRAFIANDO UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN

La reunión para la capacitación se realizó en un edificio céntrico de la ciudad autónoma de Buenos Aires, donde tiene su sede el SIEMPRO. Es un edificio recientemente refaccionado, que depende de la Presidencia de la Nación. Luego de anunciarnos en recepción, fuimos conducidos por un guardia de seguridad a una sala de reuniones. En la puerta de la sala de reuniones nos recibió otro encargado de seguridad que nos permitió ingresar al recinto mediante el uso de una tarjeta magnética. La sala era cómoda y equipada: contaba con una pizarra móvil digital, una televisión de plasma de tamaño considerable, sillas mullidas, una cafetera y un teléfono en el medio de una impoluta mesa de vidrio. De un lateral del salón, colgaba una foto de la actual presidente de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, el día que asumió la segunda presidencia. Sentados alrededor de la mesa estaban esperándonos los organizadores formales de la encuesta: un sociólogo y cuatro empleadas del SIEMPRO, una de las cuales se dirigió a nosotros en tanto capacitadora. Ellos eran quienes habían confeccionado la encuesta en base a lo que les informó el personal de las agencias con injerencia en islas sobre el *perfil isleño*. Con la capacitadora repasamos la encuesta, punto por punto. No hubo presentaciones formales, nunca supe los nombres de las personas a quienes no conocía previamente y a quienes no volví a ver.

La capacitación se realizó en base a un *Manual del Encuestador*, que no tuve oportunidad de recibir personalmente. La capacitadora nos iba leyendo las indicaciones del manual. Dicho manual, según nos explicó, definía conceptos básicos de la encuesta y las actitudes que debían demostrar quienes la realicen. Lo primero que nos explicitó fue que al momento de comenzar la encuesta había que presentarse. La presentación del encuestador, el “deber ser” incluía ciertos objetos, ciertas actitudes específicas y ciertos mecanismos de control.

En relación a los objetos, llevaríamos una credencial con nuestro nombre y apellido, y los logos de cada una de las instituciones que participaban en dicha encuesta; una carpeta de tapas duras, para guardar las encuestas dentro y una birome azul, con la cual debíamos completar la encuesta en letra imprenta mayúscula. En relación al comportamiento; nuestra actitud debía ser cordial en todo momento, pero neutra. No debíamos hablar ni preguntar excediendo lo que explicitaba la encuesta, y también era nuestra obligación leer en forma textual ciertas preguntas, sin posibilidad de reformularlas si el *encuestado* no las comprendía para no *influnciar* sus respuestas. Por último, en relación a los mecanismos de control, debía haber un *coordinador* de equipo que se ocupe de controlar que las *fichas* estuviesen completas, y se debía confeccionar una *hoja de ruta* donde se incluyese cada sitio en donde nos detuviésemos, con sus coordenadas de GPS aunque no hubiese nadie presente en el lugar puesto que la intención era realizar un *barrido* del área. Terminada la encuesta se dejaba un comprobante a los encuestados, con la firma del encuestador y la fecha.

Es pertinente afirmar que la encuesta administrativa, determinada por fines burocráticos, está dirigida por intenciones normativas (Bourdieu, 1999:545). Responder a la encuesta no era obligatorio, pero eso no era aclarado antes de realizarla. Si la persona se negase a contestar, debemos circular la opción “rechazada”. Al concluir la encuesta, debíamos agradecer al encuestado y terminar la visita.

La *ficha* contiene respuestas predeterminadas, el encuestado tiene que optar por una de las opciones que le son leídas con voz neutra por el encuestador. También nos indicaron una serie de pautas en relación a la forma correcta de completar las fichas: cuando escribamos el nombre y apellido del encuestado, debemos dejar un espacio blanco entre medio, sin escribir abreviaturas y en el caso de figurar números (como las coordenadas de GPS) se los debe escribir en los casilleros en sentido de derecha a izquierda.

Podemos identificar todos estos postulados de “deber ser”, de formas de hacer y decir en tanto un discurso “performativo” sobre el Estado (Bourdieu, Op.Cit), que bajo la apariencia de estipular como el agente estatal debe comportarse al presentarse y al interactuar hace *ser* al Estado, al decir cuál *debería ser* la posición de los productores de ese discurso. En el momento real de *aplicar* la encuesta el color de las lapiceras fue variado, las voces no fueron neutras y las tachaduras y equivocaciones, muchas. Las carpetas de tapa dura, nunca las tuvimos y el GPS fue el mío personal, dado que siempre lo llevo en salidas de campo.

LA FICHA: CATEGORÍAS ESTATALES EN ACCIÓN

Comenzamos a hablar sobre el área geográfica donde se iba a llevar a cabo la encuesta. No había ninguna cartografía específica de Delta del Paraná para orientarnos. Uno de los técnicos había llevado una fotocopia de un mapa rural de una de las localidades que tenía dibujada una parte de islas, y una foto del programa de computación Google Earth de la zona. Yo cargaba en mi cuaderno de notas una carta náutica que suelo llevar conmigo de la zona de islas y con ello y las demás fotocopias nos guiamos en relación al área donde se iba a llevar a cabo la encuesta. En este punto la capacitadora nos preguntó si todos tenían experiencia en encuestas. Una de las técnicas presentes expresó que ella llenó fichas para el ReNAF⁵, y que además fue censista. Otra de las técnicas dijo que también tenía experiencia por haber completado las fichas de un programa específico sobre familias de un ministerio nacional. El sociólogo expresó haber trabajado con encuestas y por último yo expresé que nunca había encuestado de esta forma ni tampoco censado. Dicho esto, comenzamos a repasar la encuesta.

Según la capacitadora, había tres conceptos principales en relación a la *ficha*⁶: *hogar*, *vivienda* y *jefe de hogar*. Un *Hogar* lo conforman aquellas personas que comparten la vivienda y la comida, *la olla*, o los gastos de la comida. Estas personas pueden o no estar relacionados por parentesco. Los miembros del *hogar* lo son en tanto vivan en el lugar un mínimo de 6 meses. El pensamiento que tuve en ese momento fue que “Hogar” –para los antropólogos– es lo que los actores definen como tal, y no lo que definen quienes encuestan. De este modo lo que no “se ajusta” esa definición, queda excluido.

Cuando completásemos los datos de la ficha, la primera persona que debíamos registrar era el *jefe* del hogar, ubicándolo en el primer renglón dado que es el *respondente válido*, explica la capacitadora. Debe ser mayor de 18 años, dado que al ser mayor de edad es un *informante calificado*. Los menores de edad, no califican como *respondentes* (tan) *válidos*, no tanto al menos como el *jefe de familia*. Según la capacitadora, debíamos tratar de encuestar a los miembros del hogar, comenzando por los jefes de hogar y luego en orden descendente de edades. Estas indicaciones denotan una visión naturalizada de cuál es la composición conveniente de una familia, y la relación de los vínculos establecidos entre sus miembros (Bourdieu, 1999: 546).

El concepto de *vivienda* se define de acuerdo a lo explicitado en el *Manual del Encuestador* como un *recinto fijo o móvil que sirva o esté adaptado para vivir*. Dichos recintos pueden ser colectivos o particulares. En esta oportunidad se esperaba registrar viviendas particulares. La máxima por la que debíamos guiarnos al encuestar era que *hogar mata vivienda* es decir, aunque haya dos o más recintos adaptados para vivir si todas esas personas comparten los alimentos o los gastos por los mismos, hay un solo *hogar*. Además, cada *ficha* posee un número y un código de relevamiento previamente otorgado por el sistema y en caso de que haya más de catorce personas en un hogar, que son el número máximo de personas contemplado por los casilleros de la ficha, se deben usar dos fichas para ese mismo *hogar*. Asimismo se usarán dos fichas distintas en caso de que en la vivienda exista más de un hogar. Se estipula una *ficha* por cada *hogar* aclarando en cada una: Hogar 1 de 1, si se encuentran más de un hogar, en la ficha 2, Hogar 2 de 2 y así sucesivamente. Como la ficha tiene respuestas codificadas, si se da el caso

[5] Registro Nacional de Agricultores Familiares.

[6] La denominación formal de la encuesta era: “Ficha Social ISLEÑOS”, pero su denominación nativa era “la ficha”.

de que el entrevistado no sabe o no contesta, el número que va en el casillero es 99. Para cada pregunta debemos circular la respuesta que elige el encuestado o escribir un número de código que se estipula en una tabla en la parte superior de la ficha.

La ficha se compone de once páginas, es un cuadernillo que se desdobra por *módulos temáticos*. En el primero se encuentran los datos referidos a la vivienda principal, en caso de que tengan dos, un apartado para dirección en la isla. En la página siguiente el título reza *Identificación*: allí se escriben los nombres y apellidos de las personas del hogar con sus edades, sexo, edad y fecha de nacimiento, recordando llenar, primero el jefe de hogar y al resto de acuerdo a sus edades en forma descendente. Luego se pasa a la columna *Educación Formal*. Aquí se debe preguntar si el encuestado sabe leer y escribir, si asiste o asistió a la escuela y cuál es el nivel educativo más alto cursado -primario; secundario; terciario; o universitario- y culmina con el título *Migraciones*. Esa pregunta refiere al tiempo de residencia en esa localidad/isla y los lugares de residencia previa.

Luego pasamos al comentario sobre el *módulo Trabajo*. Trabajo de acuerdo a la lectura del Manual se define como: *una hora de cualquier actividad paga en dinero, especies, destinada al mercado, aunque sean actividades sin salario. Pueden ser al menos 15 horas en la semana*. Este módulo se aplica a personas de 14 años o más. Una persona que viva en la isla y por ejemplo, cultive una huerta y críe animales para autoconsumo no califica en esta sección. En este módulo se pregunta además si durante la semana anterior trabajó una hora o más, si lo hizo cuántos trabajos tuvo por los que recibió ingresos en dinero o productos. Si no trabajó, se pregunta si hizo alguna changa, si suspendió alguna actividad laboral y si en los últimos treinta días buscó trabajo. En el caso de tener más de un trabajo, debemos preguntar a cual le dedica más tiempo, y en ese trabajo-al que le dedica más tiempo- se abre la pregunta: ¿Usted es? con las siguientes categorías laborales con un número de código asociado a cada una :

- Patrón (tiene al menos un asalariado)
- Trabajador por cuenta propia
- Trabajador por cuenta propia asociado con otro
- Obrero del sector privado (asalariado)
- Obrero del sector público
- Servicio doméstico
- Trabajador sin remuneración
- Titular de un programa de empleo (con prestación social)
- Trabajador del programa Ingreso Social con Trabajo: Argentina Trabaja
- No sabe, no contesta.

Las opciones de la ficha no contemplan que la persona se defina en esta instancia, por ejemplo, como pescador o cazador específicamente, lo cual es posible en la zona de islas. Dichas ocupaciones entran en la categoría “trabajador del sector privado” o “cuenta propia”, lo cual agrupa un número de actividades específicas del ambiente isleño que quedan absorbidas dentro de categorías laborales formales que no son específicas de ese ámbito. Se niega la legitimidad a otro modo alternativo de definir la propia identidad, individual como colectiva y a las prácticas sociales que podrían apoyarse en esa definición (Corrigan y Sayer, 2007:6), aclarando específicamente en el *Manual* que no se considera *trabajo* cortar rutas ni hacer piquetes.

Luego preguntamos ¿Qué realiza en su trabajo? El espacio para esa descripción es de un renglón. También se pregunta si le descuentan obra social y jubilación, si el trabajo es permanente o fijo, estacional o temporal, o una changa -definida según el Manual como una actividad laboral inferior a un mes-, o de duración desconocida. Luego pasamos a la columna Ingresos. Aquí se pregunta cuánto dinero ganó por trabajo en el mes pasado. Esto no incluye ingresos por programas sociales. Por último llegamos a la tabla de calificación donde las personas de acuerdo a su ocupación laboral son ubicadas en un continuum que se extiende desde calificación profesional -seríamos nosotros los encuestadores nos explica la capacitadora- calificación operativa-seguramente los encuestados, nos aclara- o directamente sin calificación. Esta tabla no es necesario que se llene en el momento porque la mayoría de los encuestados cae en la calificación técnica, operativa. Es decir, se puede completar luego porque todos hacen lo mismo en lo que respecta una calificación.

A continuación pasamos al *Módulo Programas sociales*, cuya primera columna pregunta si es titular de alguno de los siguientes programas: AUH⁷, Argentina Trabaja, pensiones, Programa Empleo Comunitario, becas estudiantiles, subsidios, plan jefas y jefes, no tiene u no recuerda. Luego la columna pasa a *Asistencia directa*, esto es si recibe en el hogar en forma gratuita caja de alimentos, ticket o bonos o medicamentos. Por último se encuentra la columna *Salud*, sección en donde se indaga en la cobertura de salud, de existir alguna. También se debe saber cuándo fue la última consulta médica realizada y dónde tuvo lugar, y como actúa en caso de una emergencia de salud. Asociada a la columna *Salud* hay un apartado referido a *Discapacidad*, donde debemos preguntar si tiene dificultad o limitación permanente para ver, oír o hablar, (aun con anteojos y audífonos).

El siguiente módulo se titula *Participación social y comunitaria*. No se *aplicaba* a partir de los 14 años como el de *trabajo*, sino desde los 18 años en adelante. Pregunté si es que a los 14 años uno ya puede trabajar pero no participar socialmente. Se decidió corregir, tacharon 18 y pusieron 14. En este módulo se indaga en si realiza actividades de arte, folclore, talleres, actividades comunitarias, si concurre a reuniones con otros productores, o participa de actividades gremiales. En caso afirmativo, adonde se dirige a realizarlo: una asociación o club deportivo, una escuela, grupos de desocupados o piqueteros, o grupos de autoayuda.

Pasamos luego al *Módulo Vivienda*, aquí debemos indicar el tipo de vivienda que observemos. Las opciones son: casa, casilla, rancho, departamento, conventillo, o cuarto de pensión. También debemos circular que material es predominante en los pisos: cerámica, tierra, cemento, etc., en el techo y las paredes. También debemos indicar si el agua para beber y cocinar llega de dentro de la vivienda o fuera de ésta, debemos registrar si proviene de red pública, perforación, motor, bomba manual, superficie/río, transporte con cisterna, o bidón. También hay que preguntar si potabilizan el agua. Continuando con la estructura de la vivienda, se requiere que preguntemos si posee baño con inodoro, letrina, o ninguno. Luego debemos preguntar por la iluminación, si es a través de una compañía de luz; generador eléctrico; panel solar; una fuente eólica; a farol o a velas. Todas esas opciones debemos leerlas. También debemos circular que combustible se usa para cocinar: gas de red, de tubo, en garrafa, leña o carbón, electricidad, u otro. También debemos preguntar si la vivienda es exclusiva o compartida, la cantidad de ambientes que tiene el hogar excluyendo baño y cocina, y si en caso de inundación se debe abandonar la casa.

Por último hay que aclarar en qué condición ocupa el *hogar esa vivienda*: si son propietarios de terreno y vivienda, o propietarios de vivienda solamente o inquilinos; si la vivienda es otorgada como parte de los beneficios laborales; o si es ocupada en tanto préstamo o cesión; o si es un ocupante de hecho. También se debe aclarar que extensión en hectáreas o metros ocupa y si ha iniciado los trámites para escriturar el terreno.

Finalmente llegamos al *Módulo Comunicaciones*: Aquí debemos preguntar si se posee teléfono; si es fijo, celular o radio "Nextel". En caso de que lo posean, debemos registrar su número. Además preguntamos en este módulo qué medios de comunicación ve, lee o escucha: TV, diario, radio o ninguno. Si escucha o ve un programa específico hay que anotar el nombre del mismo. Por último debemos in-

[7] Asignación Universal por Hijo.

quirir si posee una embarcación y el tipo: bote; lancha; canoa isleña, u otro. Si no posee embarcación debemos saber cómo se traslada; si con lancha colectiva; con la lancha escolar; con la lancha de un vecino o por medio de la Prefectura Naval, u otros. Otra de las preguntas refiere a si visita habitualmente alguna localidad del continente. Si lo hace debemos registrar cuál es, con qué frecuencia la visita, y cuáles son los motivos de la visita.

Llegamos al término de la encuesta con el *Módulo Utilización de la tierra*: Si poseen huerta hay que aclarar el tamaño aproximado de la misma y su condición visible: *mala, muy mala, regular, buena o muy buena*. Se pregunta si tiene dificultades para mantenerla y se registran las 3 principales. Debemos preguntar si produce para autoconsumo, para la venta o ambas. Por último, debemos preguntar si crían animales. Si no lo hacen, aquí termina la encuesta, si lo hacen hay que especificar qué cantidad y especies (bovinos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos, apicultura, aves en general, conejos, etc.).

La ficha consta de 72 preguntas que interpelan a los sujetos en todos los ámbitos de su vida cotidiana: desde que tipo de baño utilizan, hasta cual es su ingreso mensual de dinero, cómo pasan su tiempo libre y cómo fue su trayectoria educativa. Podemos pensar que el Estado, realmente, nunca para de hablar (Corrigan y Sayer, Op Cit), o de preguntar en este caso y que las políticas públicas, aún en esta instancia temprana de “diagnóstico” reflejan ciertamente maneras de pensar sobre el mundo y cómo se debe actuar en él. Contienen modelos de una sociedad y una visión de cómo los individuos deben relacionarse con esta sociedad. En definitiva, reflejan ciertas racionalidades de gobierno (Shore, 2010). Racionalidades que se expresan en el dispositivo de la ficha, en la forma en que se aplica, en sus formuladores y en sus destinatarios.

“LO QUE LA GENTE HACE”: DESEMBARCOS ESTATALES

La primera jornada en la cual *bajamos al territorio* a realizar encuestas nos dividimos en dos equipos. El equipo en el que fui estaba conformado por una trabajadora social que trabaja en para el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con conocimiento de la zona de islas y sus pobladores, un joven licenciado en Ciencias Políticas y un contador público. Ambos trabajan en la ciudad de Buenos Aires para otra de las agencias nacionales que promueven la encuesta. Ellos nunca habían estado en la zona de islas y se los notaba entusiasmados por la posibilidad de pasar un día al aire libre en vez de estar en la oficina.

Fuimos informados antes de salir que si las personas encuestadas se definían como pescadores, había que *aplicarles* además de la encuesta “general”, otra específica para pescadores que había confeccionado un experto en pesca. Mientras dividíamos las fichas con las nuevas encuestas de pesca, el licenciado en Ciencias Políticas pregunto hacia donde salíamos. Nadie en el momento tiene un mapa de la zona, por lo tanto resocializo nuevamente mi fotocopia de la carta náutica. La persona que actuaba como coordinadora en nuestro equipo, expresó que como primer punto para no *atosigar a la gente* sería mejor que nos bajemos de a dos en cada casa y no los cuatro juntos.

Embarcamos en un gomón de la Prefectura Naval, institución encargada de transportarnos y que en tanto organismo de seguridad y autoridad con jurisdicción en el río realizaba su propio relevamiento de los habitantes de la isla. Además de la situación de la encuesta, el oficial de prefectura que nos acompañase se presentaba, relevaba el DNI de los habitantes, contabilizaba cuántas personas habitaban en cada vivienda para poder actuar ante un caso de emergencia, y registraba los datos de las embarcaciones isleñas -si las había -eslora, y número de registro de la embarcación ante la Prefectura.

Desde la primera parada en el *territorio* pude demostrar la máxima malinowskiana en relación a que “lo que la gente dice” no siempre coincide con lo que la gente “hace”, puesto que nadie en el equipo de encuestadores había llevado GPS, exceptuando a la antropóloga, que había llevado el suyo personal. La primera encuesta la realizó el politólogo: se bajó en una vivienda, se presentó con nombre y apellido y le comunicó al habitante del lugar que estábamos realizando una encuesta del Estado, sin aclarar las denominaciones de todas las agencias participantes. Luego le comentó que la encuesta era para eva-

luar la situación social y económica de los isleños. Dicho esto se dispuso a leer la encuesta al hombre que habitaba allí, un puestero de ganado. Tardó casi una hora en completarla y los demás esperamos pacientemente en el gomón. Ese día se realizaron 6 encuestas y retornamos al puerto. El segundo día salimos la trabajadora social, el sociólogo que coordinaba el operativo en los dos municipios y yo. Nuevamente Prefectura Naval era la institución encargada de trasladarnos acompañados por dos oficiales uniformados.

Durante la segunda jornada, el sociólogo realizó casi todas las encuestas junto con la trabajadora social. En una oportunidad, luego de ser encuestados los habitantes de una vivienda les preguntaron *para qué era tanta pregunta*, si era para *conseguir votos*. Le contestaron que la encuesta era para *trabajar juntos* sin especificar cómo ni cuándo se realizaría ese trabajo. Cuando alguna persona se explayaba con cuestiones que no estaban dentro de lo que se preguntaba en la encuesta, los encuestadores buscaban volver a la trama de la encuesta, y no dispersarse. El objetivo era buscar respuestas a esas preguntas. No era momento de generar nuevas preguntas, por lo tanto no se atendía a cuestiones que se salieran del marco de referencia de la encuesta.

Cuando finalmente me propusieron que yo realizara una encuesta se trababa de una familia que ya conocía previamente y estuve unos cuarenta minutos encuestando al padre. Cuando llegué al módulo *trabajo* me sentí muy incómoda al preguntar directamente cuánto había ganado *el jefe de familia* el último mes, y también me salté alguna de las preguntas y tuve que volver atrás. Me sentía tensa y observada, mi voz *neutra* terminó convirtiéndose en un seseo imparable. Si leía las preguntas no veía a la persona a los ojos, y si miraba a la persona a los ojos no recordaba la pregunta con exactitud. Al final casi olvido entregarle el comprobante. Luego de ese primer y segundo día en el operativo fui confirmando una sospecha, en relación a que la encuesta estaba confeccionada por personas entrenadas en realizar encuestas, incluso en *aplicarlas* con rapidez, pero que en su gran mayoría poco sabían sobre la realidad de las islas. Los técnicos del SIEMPRO tenían como tarea asignada aplicar la encuesta, y volver luego a sus oficinas en la ciudad. No se estableció un vínculo con los encuestados, más que el momento circunstancial de la encuesta y la naturaleza del mismo distaba de ser recíproco, puesto que nos íbamos sabiendo mucho de ellos y ellos muy poco de nosotros.

La encuesta como tal releva el tiempo presente del encuestado, en ese plano de tiempo y espacio. No es relevante a los fines de la encuesta a que se dedicó antes, cual es la historia de vida de esa persona y mucho menos del grupo familiar. Hubo momentos de duda en donde las categorías estatales eran desbordadas por la realidad, por ejemplo cuando llegamos a un establecimiento agropecuario situado en isla, ocurría que la ficha no tenía un módulo dedicado a establecimientos de ese tipo, por lo tanto, como no entraba en las categorías prefijadas de la *ficha*, no era claro si debían ser encuestados esos trabajadores o no. Finalmente se decidió *aplicarla* de todos modos. En otro lugar ocurrió que un productor respondió la encuesta como si fuese su empleado. Este hombre que nunca conocimos personalmente fue *respondido* por su patrón, quien no tuvo reparos en contestar que lo empleaba en “negro” y que su empleado no realizaba muchas actividades de participación social.

Luego de los jornadas que dedicamos a encuestar durante las cuales *apliqué* varias encuestas, -las últimas de forma más automática y con menos seseo en la voz-, la impresión que me generó la experiencia fue que el membrete oficial colgado de mi ropa operó como un abre puertas, de un modo que nunca había tenido ocasión de experimentar cuando realicé trabajo de campo en el área por mi cuenta. El hecho de acompañar a los agentes del Estado y validarme como uno de ellos-aunque me presentaba como antropóloga, estaba colaborando con la realización de la encuesta- me demostró que el desembarco estatal genera una obligación implícita en las personas. Nadie se negó a responder la encuesta. Algunas personas lo hicieron de forma más amable que otras, pero todos respondieron a preguntas que yo nunca me hubiese atrevido a formular la primera vez que dialogué con algún informante en el campo, y que en su gran mayoría nunca realicé a pesar de tener una relación de confianza con ciertas familias construida a lo largo de varias visitas.

El encuestador, en este caso, era “enviado y emisario” del Estado, a quien como al censista uno le abre las puertas de su hogar y permite que por un momento, la vida privada sea transformada en pública ante un desconocido. Asimismo, en tanto “encuestadores” se nos ubicaba como sujetos urbanos, universitarios y con puestos laborales estatales, que en determinado momento entraban en una “*relación ambigua de asistencia y vigilancia, actitud maternal y sospecha*” (Bourdieu, 1999: 547) con los encuestados.

En relación a mi oficio como antropóloga en un equipo convocado por el Estado era confuso en ocasiones para los mismos agentes estatales como situarme y para mí cómo comportarme en la situación de observación participante en el operativo. Por un lado oficiaba de “informadora calificada profesional” en relación a la temática isleña, por ello me habían convocado, había muchas personas que ya conocía en el espacio isleño quienes veían un rostro conocido bajarse en su muelle, y al mismo tiempo llevaba el membrete de encuestadora *bajando a territorio* a cumplir la tarea encomendada en lugares que no había estado previamente, mientras intentaba registrar las situaciones para un posterior análisis.

Luego del cuarto día se decidió que terminábamos aun cuando quedaban zonas de islas sin visitar puesto que todos estaban afectados a volver a sus trabajos y obligaciones en las oficinas de sus respectivas agencias. Para finalizar el operativo nos reunimos en una dependencia de un ministerio nacional para realizar la tarea que los técnicos y demás encuestadores denominaban de *editar las fichas*. La tarea a la que nos abocamos fue a ordenar y clasificar las fichas, separar las que estaban en blanco y controlarlas. También debíamos pasar en limpio *las hojas de ruta*, y cada ficha debía ser corregida por alguien que no la hubiese hecho. Separamos todas las fichas por encuestador.

La operación de *corrección* implicaba marcar con birome roja los errores encontrados, por ejemplo, no haber puesto el número de kilómetro en el espacio reservado para ello, que no fuese legible la letra del encuestador o el número de código de la encuesta. En el comienzo de cada ficha debíamos escribir nuestro nombre como *Editores* en color rojo. Este trabajo de edición, se me explicó, era para que el personal del SIEMPRO que son quienes luego cargarían los datos en el programa de encuestas en pos de convertir las fichas en otro tipo de información, lo pudiese realizar más fácilmente. La *Edición* es el primer paso en el camino desde la información “cruda” hasta la información sistematizada.

“LO QUE LA GENTE DICE SOBRE LO QUE HACE”: ENCUESTAS Y ETNOGRAFÍA EN CLAVE COMPARATIVA

En la introducción a “Los Argonautas del Pacífico Occidental” (1922) Bronislaw Malinowski establece una serie de principios metodológicos que son el punto de partida de cualquier etnógrafo, o al menos serio aspirante a serlo. Nos interesa destacar aquí sobre todo la distinción que establece entre el ideal normativo y la realidad, o en palabras más sencillas, entre lo que se dice, lo que se hace y lo que se dice sobre lo que se hace.

La encuesta, tal y como se la *aplicó* se puede ubicar en el plano de lo que la gente “dice”, puesto que para observar “lo que la gente hace” hay que disponerse a cumplir otro principio fundamental -también expresado por Malinowski- y que era el de “vivir entre los indígenas”. Actualmente las condiciones profesionales hacen que el antropólogo no necesite o no pueda disponer de un año viviendo en el lugar geográfico donde sitúa su interés científico. No obstante, ningún análisis puede ser realizado mediante una inmersión de un día o dos, donde se realizan una serie estandarizada de preguntas a los informantes y luego no se retorna, porque se estaría dejando de contrastar lo que la gente “dice” con lo que la gente “hace”, y con lo que la “gente dice sobre lo que hace”. Para lograr esto un antropólogo se nutre con ciertas técnicas, entre las que privilegiamos la llamada entrevista no dirigida o abierta, que dista de ser un cuestionario con respuestas preestablecidas, y la observación participante en las actividades de la vida diaria para poder captar aquello que Malinowski denominó los “imponderables de la vida cotidiana”.

También nos interesa remarcar aquello que expresaba Malinowski en relación a que el investigador de campo está orientado a partir de la teoría, pero no por ello cegado por sus hipótesis. Un método tal como el de la encuesta, más que asumir la diversidad de lo real, intenta homogeneizarla en ciertos *módulos* predefinidos, como si la vida del isleño se dividiera en compartimientos estancos que, sin posibilidad de reorientarlos hacia otros conceptos o vivencias que emerjan en la situación de campo.

La otra cuestión que nos interesa contrastar refiere a la calidad de la información recogida. En antropología se privilegia obtener una perspectiva contextual. Los “datos” con los que nos manejamos y analizamos el mundo social lo son a partir de su contexto, por ello registramos las situaciones: *“ningún dato tiene importancia por sí mismo si no es en el seno de una situación, como expresión de un haz de relaciones que le dan sentido. Esto es: los datos se recogen en contexto, porque es en el contexto donde cobran significado y porque definen el contexto”* (Guber, 1991: 46). En oposición a esto último, los hechos que intenta recoger la encuesta se encuentran luego descontextualizados de su situación, apartados de su contexto específico, como cascarones vacíos de significado. Los agentes estatales, al utilizar métodos cerrados como las encuestas, que no pueden modificarse en el curso de la situación de la misma trasladan categorías analíticas preestablecidas de antemano por una mesa de “expertos”; tales como “hogar”, “vivienda” y “trabajo” a marcos en los cuales no siempre tienen el mismo sentido.

Otro punto de comparación está dado por el tipo de relación que se establece entre encuestadores y encuestados. Al ser la encuesta *un estímulo al que uno somete al entrevistado* (Capacitadora SIEMPRO) se aplica unidireccionalmente, del encuestador al encuestado. El encuestado tiene el lugar reservado para contestar dichas preguntas, su lugar ya está previsto. Las sorpresas e imprevistos de los cuales los antropólogos muchas veces nos nutrimos, aquí no son relevantes y no tienen lugar dado que el encuestador también tiene un rol preestablecido y no debe salirse de lo pautado.

En la formulación de las políticas públicas, los individuos son objetivados y categorizados en tanto “adultos” -o *respondentes válidos* para el caso- las personas son clasificadas y reguladas por procesos sobre los cuales tienen poco control o de los cuales son poco conscientes (Shore, 2010: 36). Dichas políticas están incorporadas en la lógica de los sistemas de clasificación de quienes las formulan. En este caso en particular se puede pensar en una lógica en donde el mismo Estado construye sus ciudadanos ideales, aquellos que deben y pueden responder por otros. Los más idóneos son los de género masculino, mayores de edad y preferentemente con atributos de *jefes del hogar*, lo que implica una visión y respuestas sesgadas por esta condición y la ausencia de diversidad en los hechos a analizar. El agente estatal también posee un perfil idóneo. Se trata de profesionales con títulos universitarios, de clase media a media alta y con estilos de vida urbanos poseedores de cierto capital simbólico que los posiciona en otras condiciones con respecto a los pobladores de islas, o a los destinatarios de políticas. Acordamos con Bourdieu (1999) cuando plantea una cierta “impunidad” de los agentes del Estado. Dichos agentes cumplen cierto mandato (realizar una encuesta a cierta población) y cuentan con autorización necesaria y al mismo tiempo naturalizada para realizarlo:

“Si la violencia simbólica inherente a la asimetría entre interlocutores muy desigualmente provistos de capital económico y sobre todo, cultural puede ejercerse con una ausencia tan perfecta de discreción es porque los agentes encargados de llevar adelante el interrogatorio se sienten con mandato y autorización del Estado, poseedor del monopolio de la violencia simbólica legítima, y porque, pese a todo, se los conoce y reconoce como tales” (Bourdieu, 1999:545).

Personalmente no fui recibida de la misma forma cuando tuve en mi pecho la “credencial” del Estado que cuando fui “sin credenciales”-en ese caso, en ciertos lugares, no fui recibida directamente-. El postulado fundamental del tipo de intercambio que efectivamente sucede en la situación de encuesta está inscripto en una imposición de problemáticas, basadas en la universalización del interés particular de las burocracias (Bourdieu, 1999: 545), y no de los actores. Los encuestadores representábamos el instrumento de otra intención, elaborada en otra parte -un edificio al menos a 200 kilómetros de sus hogares, en salas con televisión plasma, mesas vidriadas y sillas con respaldos mullidos-.

Quisiese ilustrarlo con una situación que ocurrió durante una de las *encuestas*. Una señora, luego de ser encuestada desde la lancha puesto que no había muelle para poder bajar, y de contestar de forma casi automática las 72 preguntas, miró fijo al suboficial de la Prefectura, y le preguntó:

- ¿Ustedes saben si viene el agua?

El suboficial le contesta que no saben, ella responde que escuchó que:

-Abrieron las compuertas allá arriba, en Brasil a lo que suboficial responde:

- Entonces quizá eso va a ser agua para acá.

La lancha se retiró y la mujer se quedó parada al rayo del sol con una expresión de angustia en su mirada. Le hicimos tantas preguntas y sin embargo luego de 72 respuestas, al formularnos una sola pregunta que para ella, en términos de su propia experiencia era válida no obtuvo una respuesta clara.

La encuesta así diseñada obtiene respuestas homogéneas que son incapaces de captar la diversidad de las situaciones a las que los actores en su vida cotidiana se enfrentan. No obstante, este método funciona como un dispositivo de control, estando los destinatarios luego de la misma registrados y solicitados a informar (en más de 70 preguntas) el estado de sus recursos y su salud, su manera de vivir, su intimidad, conducidos por agentes, que poseen una doble legitimidad: la del orden científico y el orden moral (Bourdieu, 1999). Puesto que “nosotros” éramos los agentes “acreditados” para encuestar a esta población, acreditaciones otorgadas (previsiblemente) por el mismo Estado y para el Estado.

Por medio de las encuestas, se obtuvo cierto capital “informativo” sobre esta población, que se suma al que ya se detenta por medio de las instituciones escolares presente en islas y del cuerpo policial. El antropólogo Michael Taussig (1996) da cuenta de ciertas objetivaciones fetiche que conforman el cuerpo de la E mayúscula de la palabra Estado. En el territorio isleño, el Estado se reserva para sí aquella parte crucial en la definición de Max Weber (1980) del Estado, el uso legítimo de la fuerza dentro de un territorio determinado. Una de las presencias estatales concretas en el paisaje de la isla es el destacamento policial. Este edificio junto con la escuela es una de las pocas construcciones de cemento de la isla y está construido en altura. La monotonía del río y las verdes riberas es interrumpida por el cuadrado de cemento del “Destacamento Policial de islas”. Hay dos policías cumpliendo turnos, aunque puede haber en ocasiones sólo uno, o ninguno. En este sitio, en un mismo predio el Estado, concentra dos poderosos fetiches: uno femenino, “La escuela” y otro masculino, “El destacamento”, que aunque estén vacíos mantienen una invisible presencia del objeto en el cual la cualidad masculina está concentrada en el destacamento y la femenina en la escuela. Se unifica en el mismo predio a la reproducción de los supuestos estatales, mediante una institución educativa y una policial, que remite a la violencia que solo el Estado se reserva de forma legítima.

EFFECTOS DE ESTADO

Los procesos y las prácticas estatales, como el caso de esta encuesta, se reconocen a través de sus efectos (Trouillot, 2001). El *efecto de aislamiento* produce sujetos individualizados, moldeados y modelados para su gobierno; el *efecto de identificación* produce subjetividades atomizadas, el *efecto de legibilidad* incluye la producción tanto de un lenguaje como de un saber para el gobierno y herramientas empíricas de clasificación y por último un *efecto de espacialización*, que produce límites y jurisdicciones claras, especialmente en un territorio donde los ríos cambian jurisdicciones y las orillas pertenecen a diferentes provincias. Es operativo pensar la relación de estos efectos de Estado retomando la referencia a la noción de “margen del Estado”⁸ acuñada por Das y Poole (2008). Ellas expresan que la antropología

[8] Dicha noción de acuerdo a Balbi y Boivin (2008) resulta un tanto frágil ya que permite que cualquier dimensión de la vida social sea tratada como margen, y por ello es un tanto indeterminada. No obstante, el primer sentido que definen las autoras es el que nos interesa remarcar.

logía “ofrece un punto de partida ideal para repensar críticamente al estado desde sus márgenes” (2008:19), márgenes que se definen por ser no sólo territoriales, sino conceptuales y parecen sugerir que son supuestos necesarios del Estado:

Sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada y donde el estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y legislar. Estos sitios no son meramente territoriales: son también (y quizá sea éste su aspecto más importante) sitios de práctica (...) (2008:24).

En un primer enfoque priorizan la idea de margen como “periferia” donde están situadas aquellas poblaciones y personas que se consideran “insuficientemente socializadas” en los marcos legales. De alguna forma, estas personas, como las personas que fuimos a encuestar se encuentran o comienzan a estar incluidas en procesos de estatalización creciente, conllevando su categorización, su localización, su identificación, junto con aquellas otras informaciones que el Estado requiere de sus ciudadanos, con los beneficios y contradicciones que estos “efectos de Estado” les pueden significar.

Esta experiencia etnográfica es una diminuta muestra de lo que el Estado puede ofrecer como campo de análisis, no obstante, sabemos que en nuestra profesión es a partir de pequeñas experiencias que logramos alguna comprensión y aprehensión de fenómenos gigantes. Quizá, en estas formas de expresión estatales podamos encontrar su particularidad al analizarlas y describirlas “densamente”. El campo de análisis de la formulación de las políticas públicas es revelador ya que: “nos provee de lentes para estudiar y explorar profundamente los mundos de los mismos formuladores de políticas, y no simplemente estudiar a las personas a quienes las políticas están dirigidas” (Shore, 2010:33).

Es una tarea que me propuse llevar a cabo en esta experiencia, puesto que pertenecemos a una de las pocas disciplinas que pueden suspender (al menos momentáneamente) las categorías en la que el Estado nos contiene y retiene cotidianamente, tensionarlas analíticamente y ofrecer una perspectiva que ilumine las formas en que el Estado opera, creando identidades y clasificaciones que con el tiempo se nos presentan como autoevidentes. Nuestra tarea como etnógrafos es la que presenta Penélope Harvey (2005), encontrar estas formas de funcionamiento del Estado y los modos en que éste puede aparecer de modo concreto en la vida de las personas. Si el Estado mediante sus agentes, sus prácticas y sus efectos están desembarcando en otros muelles los etnógrafos debiéramos estar también allí.

BIBLIOGRAFÍA

ABRAMS, Philip .1998. “Notes on the difficulty of studying the state”, *Journal of Historical Sociology*, 1. 58-89.

BALBI, Fernando y BOIVIN, Mauricio. 2008. “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. En *Cuadernos de Antropología Social* N° 27 FFyL-UBA, Buenos Aires, pp7-17.

BALBI, Fernando. A. 2010. “Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado”. En *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* N° 3.

BÓ, Roberto. F y Ruben. D. QUINTANA .1999. “Actividades humanas y biodiversidad en humedales: El caso del Bajo Delta del Río Paraná”. En S.D. Matteucci, O.T. Solbrig, J. Morello y G.Halffter (Eds) *Biodiversidad y uso de la tierra. Conceptos y ejemplos de Latinoamérica*. Eudeba, Buenos Aires, pp.291-315.

BOURDIEU Pierre. 1999. “El interrogatorio”. En *La Miseria del Mundo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 545-556.

BOURDIEU, Pierre 1997: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Capítulo 4: “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”- Anexo: “El espíritu de la familia”, Barcelona, Anagrama.

- CORRIGAN, Philip y SAYER, Derek .2007: “Introducción a la formación del Estado Inglés como revolución cultural”. En Lagos, María L. y Pamela Calla (Comp.) *Antropología del Estado. Dominación y Prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD, La Paz.
- DAS, Veena y POOLE, Débora. 2008. “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. En *Cuadernos de Antropología Social* N° 27 FFyL-UBA, Buenos Aires, pp.19-52.
- FERGUSON, James y GUPTA, Akhil. 2002. “Spatializing States, Towards an ethnography of neoliberal governmentality. En *American Ethnologist*, Vol.29, 4 pp. 981-1002.
- GUBER, Rosana.1991. “El enfoque antropológico: señas particulares”. En: *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la Antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Grupo Editorial Norma.
- HARVEY, Penélope. 2005. “La materialidad de los efectos de Estado: etnografía de un camino en los Andes peruanos”. En Krohn-Hansen, C y Nustad (Editores) *State formations. Anthropological perspectives*, Pluto Press, London: 142-167.
- KIRCHNER, Alicia. 2010. *Políticas sociales del bicentenario, un modelo nacional y popular*. Tomo II. Buenos Aires, MDSN.
- MALINOWSKI, Bronislaw. 1975. “Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación” En *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Península.
- SHORE, Chris. 2010. “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas” En: *Antípoda* N° 10, pp. 21-49.
- TAUSSIG, Michael. 1996. “Maleficium El estado como fetiche”. En *Un gigante en convulsiones*, Barcelona, Gedisa.
- TROULLIOT, Michel. 2001. “The Anthropology of State in the age of Globalization” en: *Current Anthropology*, 42 (1):125-38.
- WEBER, Max.1980: “La Política como vocación”. En *El político y el científico*. Madrid. Alianza.